

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

OSCAR ALBERTO M. PONCIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol (Sta. Fe), a cargo de la Dra. Nora Baró (Jueza) y de la Dra. María Cecilia Maine a cargo (Secretaria) en autos caratulados "COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LTDA. c/otro (CUIL N° 20-28136899-1) s/Demanda de Ejecución Prendaria Expte. N° 272 Año 2014", se ha ordenado que el Martillero Público Oscar Alberto M. Poncio, Matrícula Nro. 608, C.U.I.T 20-14019171-0 proceda a la venta en pública subasta el día 30 de julio del corriente año, a las 10,00 horas o el día inmediato hábil siguiente, si aquel resultare feriado, por ante las puertas del Juzgado Comunitario de Pequeñas causas de la localidad de Carlos Pellegrini; Sin Base y Al Mejor Postor, el siguiente bien automotor: Dominio TRJ 594 - Marca Ford - Modelo Escora Ghia SX- Año 1993 -Tipo Sedan 5 puertas - Motor Marca Ford UI 009879 - Chasis Ford N° 8AFZZZ54ZNJ046912.- Informa el Registro Nacional de la Propiedad Automotor Delegación San Genaro en fecha 29/04/2015 (fs. 41), que el demandado, titular del automotor de referencia registra inhibición de fecha 02/10/2014, Carátula Bco. Nación Arg c. Ot. s/Ordinario - Expte. 412/2014 Juzg. 1ra. Inst. Distrito Judicial N° 11 de San Jorge y el bien descrito registra prenda en primer grado a favor de Cooperativa Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda., de fecha 12/07/2013, Monto \$ 13.600.- Informa la Comuna de Cañada Rosquín en fecha 21/04/2015 (fs. 47), que el automóvil Chapas/Patente letras TRJ número 594 que se halla radicado en esa Localidad, no registra deuda de patente, teniendo abonado total año 2015 y no registra infracciones de tránsito.- La Sra. Jueza del Juzgado Comunitario de Pequeñas causas de Carlos Pellegrini (fs.54), manifiesta que el 07/05/2015 se constituyó junto a la Secretaría de dicho Juzgado, en el domicilio de Calle Marcos Paz 566 de esa localidad, a fin de cumplimentar lo ordenado, donde fueron atendidas por el Sr. Pablo Alberto Ferrero, DNI N° 26.922.258, quien accede el ingreso al lugar; y procedió a realizar la siguiente constatación: se trata de un automotor marca Ford, Modelo Escort Ghía SX, tipo Sedan 5 puertas, Dominio TRJ 594, color bordó, sin paragolpe trasero, sin luz trasera izquierda, sin radio, parabrisas con rajaduras, cubiertas en regular estado.- Su estado general es regular y no se puede constatar su funcionamiento, por cuanto la batería se encuentra descargada.- 1) El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor.- 2) Al igual que los gastos de transferencia del Dominio, el pago de las deudas proporcionales que pudieran existir por impuestos, tasas y contribuciones que gravaran el vehículo serán a cargo del adquirente, a sus efectos se requerirán informes sobre deudas no prescritas, 3) La comisión del martillero se fija en el 10% del precio definitivo de venta, 4) En el acto de subasta se abonará el 10% del precio y la comisión del martillero, 5) El saldo se abonará al aprobarse el remate, 6) La posesión se entregará aprobado el acto de subasta y depositado que se encuentre el saldo del precio.- Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y en los estrados del Juzgado.- Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en los Telef. 03406- 480509/15415703.- El Trébol, Junio 29 de 2015. Ma. Cecilia Maine, secretaria.

\$ 184,80 265693 Jul. 7
